

El profesor adjunto en el contexto de la universalización de la universidad pedagógica

Autores: Dra. Fara Estrada Sifontes.

MSc. Guadalupe Moreno Toiran.

ABSTRACT

The article deals with the people involved in the formation of the teachers-to-be within the process of the territorial extension of the pedagogical university, known as universalization. It specially addresses the functions of the joint profesor, a fundamental component for the transmission of the rich pedagogical legacy amassed by the Cuban teacher training colleges. Alongside, are provided suggestions on how to elaborate the learning guides, so that motivation and efficient learning are achieved.

RESUMEN

El presente artículo centra su atención sobre los sujetos implicados en la formación del futuro profesional pedagógico en el proceso de Universalización de la Universidad pedagógica, y específicamente en la función del PROFESOR ADJUNTO, pilar esencial en el proceso de transmisión de la vasta cultura pedagógica acumulada en los Institutos Superiores Pedagógicos cubanos. Se aportan además orientaciones acerca de la elaboración de las guías de aprendizaje, para que éstas logren la motivación y favorezcan un aprendizaje eficiente.

“ La cultura tiene un valor en sí, pero también es un instrumento de liberación y de justicia ... la cultura se puede masificar, y eso sería de un valor incalculable, por la riqueza infinita que aporta ... Estamos en condiciones de librar una guerra de todo el pueblo por la cultura.”

Dr, Castro, R. F.

INTRODUCCIÓN:

La Universidad como institución es el órgano encargado por la sociedad para mantener y desarrollar la cultura social (Alvarez, C. 1997). Es una institución social que surgió objetivamente en un determinado momento histórico y a partir de condiciones, posibilidades y necesidades que la misma sociedad generó. En su devenir histórico la Universidad se ha ido transformando y adecuando a las distintas situaciones histórico – sociales para satisfacer el encargo social.

Todo cambio a nivel social implica cambios en las instituciones sociales. En el contexto actual se están gestando y dando una serie de fenómenos mundiales y nacionales, entre ellos los considerados problemas globales de desarrollo desigual, los avances de la Revolución Científico Técnica y las tendencias actuales del desarrollo contemporáneo que inciden en el proceso de cambio de la Universidad.

Es importante considerar que la educación representa un proceso social, a través del cual tiene lugar la transmisión y apropiación de la herencia cultural atesorada por el ser humano. Los contenidos de la cultura son cada vez más complejos y diversos, por lo que deben cambiar las formas de enseñarlos y aprenderlos; debe cambiar la educación (Castellanos,D. 2002).

Debe cambiar la Universidad y en específico la Universidad Pedagógica, formadora de las nuevas generaciones de maestros. Debe cambiar en primer lugar el maestro.

En Cuba los logros en el campo educativo son inigualables; se impone avanzar en busca del mejoramiento. Desde inicios de este siglo se vive una revolución cultural donde las universidades juegan un papel fundamental y se hace necesario extender esta cultura por todos los territorios. Se implanta el modelo de la Universalización de la Universidad (Castro, F. 2000). Entendido este en el caso de la Universidad Pedagógica, como la extensión de la Universidad a la escuela y territorio.

Son múltiples las problemáticas que genera la implantación de este modelo; entre ellas, puede centrarse la atención sobre los sujetos implicados en el proceso de formación del futuro profesional pedagógico y muy en específico en la función del Profesor Adjunto, pilar esencial en el proceso de transmisión de la basta cultura pedagógica acumulada en los Institutos Superiores Pedagógicos cubanos:

¿Cuáles serán las funciones esenciales del Profesor Adjunto en los institutos Superiores Pedagógicos en el contexto de la universalización de la Universidad Pedagógica?.

DESARROLLO:

El proceso de universalización se erige en su concepción como una vía que permite lograr un aprendizaje eficiente en vinculación con el clima de trabajo y la comunidad donde vive y labora el estudiante; favorece la integración de diferentes factores de la comunidad, solucionando problemas y necesidades de la misma, muy específicamente de índole profesional (Ricardo, A. 2003).

En la Universidad pedagógica se ve a la escuela como espacio en que se producen las interacciones con el personal en ejercicio, como centro integrador de las potencialidades científicas y laborales. Se organiza el proceso a partir del trabajo directo en los centros docentes, con el apoyo de los Profesores Adjuntos y Tutores, maestros de basta experiencia.

La Universidad es un sistema de procesos con características propias; entre ellos poseen singular importancia el docente, el investigativo, el de extensión y el político (Alvarez, C. 1997). Estos procesos se desarrollan fundamentalmente a través del proceso de enseñanza aprendizaje y es en el pregrado donde ocurre la formación del profesional.

En el proceso de universalización de la Universidad se desarrolla actualmente en primera instancia la formación de pregrado y se concibe en un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador. Se asumen las definiciones de aprendizaje y enseñanza desarrolladores aportadas por Castellanos, D. et al, que consideran aprendizaje desarrollador a aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su autoperfeccionamiento, autonomía y autodeterminación en conexión con los procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social; y a la enseñanza desarrolladora como un proceso sistémico de transmisión de la cultura, en función del encargo social, organizado a partir de los niveles de desarrollo actual y potencial, conducente a niveles superiores de desarrollo, para formar una personalidad integral.

El asumir las características antes expuestas permite expresar de manera general las funciones de los sujetos directamente implicados en el proceso de enseñanza-

aprendizaje desarrollador de las micro universidades pedagógicas y sus relaciones, lo que se representa esquemáticamente a continuación:

FUNCIONES DE LOS SUJETOS IMPLICADOS EN EL PROCESO DE
ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Queda claro en el mismo esquema anterior, teniendo en cuenta las características de la universalización antes mencionadas, que se hace necesario centrar la atención en la formación y desarrollo de las competencias pedagógico profesionales de los alumnos y profesores de la microuniversidad pedagógica, que los caracterizarán como un profesional de la educación.

La bibliografía especializada aporta múltiples definiciones de competencia profesional, se asume la de Sarmiento, F. 2002, quien la caracteriza como un conjunto de actitudes propias de un oficio o profesión; integración de habilidades altamente generalizadas, con un método, que forman un modo de actuación únicamente en la actividad.

Al hablar de competencias pedagógico profesionales, se hace referencia al profesional de la educación. Es el caso que deben ser formadas en los alumnos, pero es imprescindible que los docentes (Profesores Adjuntos) sean portadores de ellas. Entonces es posible realizar una primera aproximación a la caracterización del Profesor Adjunto al analizar las competencias pedagógicas que debe tener desarrolladas. Se asumen las descritas por Ruiz, M. 2002, quien las desglosa en: competencia cognoscitiva, sociocultural y profesionalizada.

La competencia cognoscitiva, garantiza la asimilación de la cultura académica como experiencia social, basada en acciones que permiten potenciar un pensamiento discursivo, generación de nuevos conocimientos, dominio de la lógica y la teoría de la comunicación y la producción de textos académicos; la oralidad.

La competencia sociocultural comprende los saberes integrados caracterizadores de la significación social de la profesión del maestro. En los institutos pedagógicos formadores de especialistas en educación, se refiere al saber pedagógico en sentido

amplio; saber cómo promover actitudes y formar valores, guiar conductas para incorporar a niños, adolescentes y jóvenes, constructivamente a la vida social.

La competencia profesionalizada está relacionada con el saber especializado y constituye parte esencial de las características que tiene toda profesión. Estos saberes se abordan a través de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, en los educadores están integrados en

- Un saber pedagógico, sustentado en la Teoría de la Educación
- Un saber didáctico, sustentado en la Teorías Curricular y de los procesos conscientes.
- Un saber comunicarse, en función del aprendizaje, sustentado en las Teorías de la enseñanza, el aprendizaje y la comunicación.
- Un saber interactuar institucionalmente sustentado en la Teoría de la organización.

El ser portador de las mencionadas competencias pedagógico profesionales permite que el Profesor Adjunto cumpla sus funciones en la dirección del proceso de aprendizaje del futuro profesional de la educación, las cuales se analizan a continuación:

Funciones del profesor en la dirección del aprendizaje.

1-Diagnóstico, orientación y evaluación del aprendizaje.

Ø El proceso de diagnóstico: Se diagnostican los conocimientos empíricos, teóricos y procesales o metodológicos indispensables para enfrentar el aprendizaje en la asignatura- (zona de desarrollo actual- diagnóstico inicial): Responsables- profesor y tutor.

Ø Diagnóstico continuo: Implica la incursión en la zona de desarrollo potencial o prospectivo. En los encuentros y evaluación final el profesor medirá nuevas zonas de desarrollo ya vencidas. Es válido destacar las palabras de Zilberstein (2000) cuando expresa... se deberá estimular el aprendizaje teniendo en cuenta el diagnóstico del desarrollo actual alcanzado por cada estudiante en cada etapa, en función de promover el desarrollo próximo, cuyo nivel se medirá por las acciones que llegue a realizar por si solo el estudiante, quien previamente se ayudará del docente, del grupo, de la familia o de la comunidad.” (Zilberstein, J 2000. p. 4)

El proceso de orientación implicará atender a los siguientes elementos:

- motivación para el aprendizaje

-Valoración del objetivo que se persigue

-Análisis de las habilidades

Datos o Fuentes esenciales
para lograr desarrollar la tarea

- Contenidos formativos
relacionados con el tema.

Proceso de evaluación: A partir de indicadores previamente determinados, el profesor tendrá los resultados del diagnóstico inicial y las valoraciones aportadas por el tutor acerca de la evaluación del alumno hacia nuevas zonas de desarrollo, al evaluar el resultado del proceso. En encuentros intermedios pueden realizarse evaluaciones parciales, donde se tenga en cuenta la evaluación socializada y personalizada. Es importante destacar el papel que debe jugar la escuela y el tutor como principales evaluadores de este proceso

2-Determinar posibles niveles de ayuda a ofrecer al estudiante y al tutor.

Son variados los niveles de ayuda que pueden ser necesarios para el estudiante; al considerar en el diagnóstico inicial la medición de conocimientos del nivel empírico,

teórico y procesal o metodológicos estos mismos criterios pueden ser empleados para determinar los niveles de ayuda que recibirá.

a) del nivel empírico.

- Estudio de hechos y fenómenos cotidianos que permitan formarse una idea de su entorno, vínculo con la vida personal y práctica social
- Desarrollo de experimentos sencillos que le permitan arribar a conclusiones.
- Valoración de sus preconcepciones sobre la temática de estudio.

b) del nivel teórico

- Estudio histórico- lógico de los conocimientos de la ciencia en la temática que se estudia.
- Análisis de definiciones aportadas por diversos autores acerca del objeto de estudio.
- Relación de conocimientos científicos que sustenten al nuevo objeto de estudio.
- Toma de partido por el conocimiento científico analizado a partir de la búsqueda de su esencia.

c) del nivel procesal o metodológico:

- Estructura interna y funcional de las habilidades que deberá desarrollar para lograr el objetivo.
- Empleo de preguntas claves del objeto de la actividad cognoscitiva.
- Modos de actuación a seguir
- Metodologías
- Estrategias.
- Empleo de procesos lógicos del pensamiento (estructura de los procesos)
- Estímulo a procesos metacognitivos.
- Estructura de los métodos (sistema procedimental).
- Posibilidades de sustitución de útiles y reactivos.
- Posibilidades de uso de medios audiovisuales.

Los niveles de ayuda se ofrecerán al estudiante en forma de tareas que impliquen el cumplimiento de la actividad que debe desarrollar el alumno para lograr el dominio de sus habilidades y llegar al objetivo.

3- Elaborar materiales orientadores acerca del desarrollo del proceso de aprendizaje.

Dentro los materiales posibles a elaborar, pueden señalarse:

- v Materiales de contenido de la temática que se abordará siempre que esta no se encuentra desarrollada en la bibliografía de que dispone el alumno con la profundidad y actualidad requerida.
- v Estrategias, metodologías y procedimientos didácticos orientadores de la actividad a desarrollar.
- v Sistema de tareas desarrolladoras.
- v Guías para la actividad de aprendizaje de temáticas concretas.
- v Materiales para el tutor.

Por la importancia de las guías en la dirección del proceso de aprendizaje se aportan los elementos esenciales que requiere su elaboración:

CONCEPCIÓN DE LAS GUÍAS DE APRENDIZAJE.

El estudiante en este tipo de educación necesita, además de una comprometida asesoría y orientación, un material elaborado de tal forma que motive y haga el aprendizaje eficiente. Sobre la importancia del material escrito el profesor Muller (1982) refiere: Si el aprendizaje es un proceso activo y no pasivo, la guía debe estimular el pensamiento independiente y la exploración independiente. Debe hacer realidad el principio de actividad. Idealmente, por lo tanto, debe guiar, poner en movimiento el giroscopio mental. Propone el camino a seguir, al estudiante se le estimula a buscar profundamente. El estudio de cualquier temática debe partir del planteamiento del problema, derivado este de los problemas de la disciplina y por tanto de los problemas de la profesión, por lo que su solución debe contribuir en su justa medida al desarrollo de habilidades profesionales.

- Incluirá el objetivo del aprendizaje (objetivo formativo), contenido de la habilidad más abarcadora y que con mayor certeza contribuya a habilidades profesionales. Se delimitará como pronóstico el nivel a alcanzar en dicha habilidad para el tema, una precisión del nivel de sistematicidad (hasta donde es necesario que el alumno llegue). Al ser considerado formativo, el objetivo contendrá los contenidos formativos, los cuales debe apropiarse el estudiante en el proceso de aprendizaje.
- Se incluirá el sistema de habilidades que contribuya al dominio de la habilidad consignada en el objetivo (habilidades de orden menor indispensables para desarrollar la actividad independiente).

- **Caracterización del contenido:** Este elemento tiene como fin lograr un proceso de motivación hacia el aprendizaje de ese contenido específico; por lo que se considera incluir: importancia en la ciencia del objeto, importancia en el desarrollo de la profesión y valor formativo del contenido a tratar: aspectos ideopolíticos, medioambientales, la industria, salud, la vida cotidiana, entre otros.
- **Desarrollo del contenido:** Serán incluidos elementos del conocimiento empíricos, teóricos y procesales que se consideren de esencia para el logro del aprendizaje, siempre teniendo presente que no constituirá una recopilación de lo que respecto al tema aparece en la bibliografía que lo aborda, sino su síntesis; con un fuerte enfoque metodológico acerca del desarrollo del proceso de aprendizaje del tema, procurando una implicación reflexiva del alumno en la búsqueda del conocimiento que logrará mediante el diálogo didáctico, la solución y/o el planteamiento de problemas, formulación de hipótesis, desarrollo de experimentos, elaboración de preguntas y tareas. Es de primordial importancia el establecimiento de la esencia del objeto de aprendizaje, por lo que la búsqueda de relaciones causa- efecto, el establecimiento de nexos y relaciones entre los objetos, los hechos y los fenómenos, el empleo de procesos lógicos del pensamiento y el estímulo a la observación, descripción, comparación, definición argumentación, explicación, predicción, demostración y las habilidades experimentales, entre otras indispensables para la formación de un profesional competente, constituyen momentos insoslayables en el desarrollo del contenido para el proceso de aprendizaje.
- **Actividades a desarrollar como trabajo independiente:** Estas pueden orientarse de acuerdo a las características del contenido dentro del aspecto anterior, o por separado; de cualquier manera deben constituir un sistema que aunque abierto cumpla los principios y requisitos del sistema de tareas y favorezca la búsqueda activa del conocimiento, propicie y estimule el desarrollo del pensamiento y la actividad de estudio, desarrollando la necesidad de estudio, desarrollando la necesidad de aprender y de entrenarse en cómo hacerlo y vincular el contenido de aprendizaje con la práctica social y profesional. Muy importante es la posibilidad que brinde el sistema de tareas para la atención a las diferencias individuales y a la incursión en las zonas de desarrollo potencial de los estudiantes en el tránsito del nivel logrado hacia el que se aspira.

El proceso de universalización de la Universidad trae consigo la necesidad de capacitar a los Profesores Adjuntos para que logren dirigir acertadamente el proceso de enseñanza aprendizaje donde se aspira a formar al futuro profesional pedagógico, tarea asumida por los institutos superiores pedagógicos. En Holguín los contenidos e ideas expresados anteriormente en relación con la caracterización y funciones del Profesor Adjunto constituyen temáticas a tratar en la asignatura Didáctica de la Educación Superior; correspondiente a un Diplomado en Educación Superior para Profesores Adjuntos.

En este marco estos profesores se apropiarán de estas ideas y otros contenidos que le permitirán ponerlas en práctica como parte de su desempeño profesional, validarlas y emitir valoraciones. Especialistas en Didáctica de la Educación Superior del ISP “José de la Luz y Caballero” valoran positivamente las ideas expresadas.

CONCLUSIONES:

Los necesarios cambios ocurridos en la Universidad con la aplicación del modelo de Universalización, implican transformaciones en la concepción tradicional del profesor de la Educación Superior.

En el trabajo se asumen las competencias pedagógico profesionales que debe portar un profesor universitario para la dirección de un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador; se hacen evidentes y se detallan las funciones esenciales del Profesor Adjunto al considerarlo como uno de los ejes principales del proceso.

Se describen además los aspectos que deben considerarse para la elaboración de las guías de aprendizaje como medio material que posibilita al estudiante obtener y utilizar los conocimientos que le ayudarán a convertirse en un transformador de la realidad.

BIBLIOGRAFÍA:

ALVAREZ, C (1997). Curso 20 Evento Internacional Pedagogía 1997. Folleto. La Habana.

BENKO, A. (1987). Diseño de instrucción y Aprendizaje a Distancia. Universidad Nacional Abierta de Caracas.

CASTRO, R. (1997) Discurso clausura XI Seminario Nacional a dirigentes de la Educación. Documento del MINED. La Habana.

CASTELLANOS, D (2002) Aprender a aprender y a enseñar en el aula. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.

CRUZ, J. Y C. García. (1985). La Educación a distancia: en búsqueda de su legitimidad e identidad. Documento N 10. Caracas: CRESAL/ UNESCO.

ICFES. (1985). Diagnóstico del Sistema De Educación Superior Abierta y a Distancia. Bogotá. Instituto Colombiano para e Fomento De la Educación Superior.

MULLER, C. H. (1982). The fundamentals of style in written teleintuition. Pretoria: UNISA

PEREIRA, F. (1987. La educación a Distancia En América Latina (2 tomos) . Caracas.

PICÓN MEDINA, G. (1994). El proceso de convertirse en universidad. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas. Venezuela.

PNUD- UNESCO (1986). Diagnóstico del Sistema de Educación Superior Abierta y a Distancia. Bogotá:.

RICARDO, A. (2003). El diseño curricular en las transformaciones educativas. Manual de consulta. Inédito. Holguín.

RUIZ, M. (2000). Los desafíos del proceso de transformación de la secundaria básica. México.

SARMIENTO, F. (2002) El diseño curricular por competencias profesionales. Manual de estudio. Inédito. Holguín

ZILBERSTEIN, J. (2000). El desarrollo intelectual en las Ciencias Naturales. Ed, Pueblo y Educación. La Habana.

ZILBERSTEIN, J. (2002). Didáctica desarrolladora. Ed, Pueblo y Educación. La Habana.

FICHA DE LOS AUTORES :

FARA ESTRADA SIFONTES. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Licenciada en Educación, especialidad Química y Biología. Posee 23 años de experiencia de trabajo en el ISP “ José de la Luz y Caballero” . Posee varias publicaciones de carácter nacional e internacional, ha participado como autora o coautora en múltiples eventos internacionales y dirigido seis investigaciones de carácter territorial y nacional.

GUADALUPE MORENO TOIRAN. Máster en Didáctica de la Química. Licenciada en Educación, especialidad Química y Biología. Posee 18 años de experiencia de trabajo en

el ISP “ José de la Luz y Caballero” . Posee varias publicaciones de carácter nacional e internacional, ha participado como autora o coautora en eventos internacionales, ha participado en cuatro investigaciones.